



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-01/2024
“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA EL PROGRAMA, APOYO ASISTENCIALES A PERSONAS
EN SITUACIÓN PRIORITARIA” PLAZO NORMAL
(Sistema de Costo Beneficio)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a **16 dieciséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro**, siendo **las 14:30 catorce horas con treinta minutos** en la Dirección del Área Compras y Adquisiciones, en el domicilio ubicado en Av. Eulogio Parra No. 2539, en la Colonia Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, se reunieron el representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, el representante del Órgano de Contraloría Interna, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-01/2024 “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA EL PROGRAMA, APOYO ASISTENCIALES A PERSONAS EN SITUACIÓN PRIORITARIA”, PLAZO NORMAL**, de conformidad con el artículo 69, numeral 1, 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 52 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, así como lo previsto en el numeral 6.3 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha **04 cuatro de enero de 2024 (dos mil veinticuatro)**, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción III de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC-01/2024 “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA EL PROGRAMA, APOYO ASISTENCIALES A PERSONAS EN SITUACIÓN PRIORITARIA”, PLAZO NORMAL**.
- 2.- El **11 once de enero de 2024 (dos mil veinticuatro)**, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 72 de La Ley.
- 3.- El **15 quince de enero de 2024 (dos mil veinticuatro)** y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y apertura de las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, presentando propuestas los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE:
1.	SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.
2.	ROLMO REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley, se realizó el dictamen de las Propuestas Presentadas y en lo relativo a los aspectos técnicos quedó a cargo de la **Mtra. Dora Aida Vargas Ocegueda** - Directora del Área de Trabajo social del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, SISTEMA DIF Guadalajara, como área requirente. En lo relativo a los aspectos administrativos y económicos quedaron a cargo de la **Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, representada por la Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**, a continuación se expone el dictamen para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante conforme a las bases del proceso.

ASPECTOS TÉCNICOS

1. EL LICITANTE: SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.

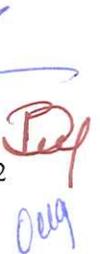
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

2. EL LICITANTE: ROLMO REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA EL PROGRAMA, APOYO ASISTENCIALES A PERSONAS EN SITUACIÓN PRIORITARIA"		LICITANTES			
		SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.		ROLMO REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	(ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA.	X		X	
2	(ANEXO 5) ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONTIENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1. • Catálogo del producto ofertado, identificándolo por	X		X	
3	(ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA: • LISTA DE PRECIOS UNITARIOS (COSTO UNITARIO POR PARTIDA Y TOTALIZANDO).	X		X	
4	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	X		X	
5	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS. • DEBERÁ PRESEÑARSE EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN SIN OPINIÓN EN SENTIDO QUE EL PARTICULAR NO SE ENCUENTRE REGISTRADO COMO PATRÓN ANTE EL IMSS, PERO NO CUENTE CON TRABAJADORES ACTIVOS.	X		X	
6	(ANEXO 8) ESCRITO MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADOS SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	X		X	
7	(ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION, MANIFESTANDO QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ENTE PUBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES.	X		X	
8	ANEXO 10 ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY.	X		X	
9	(ANEXO 13) ESCRITO GARANTIA.	X		X	
10	(Anexo 14) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR.	NO ACEPTA		NO ACEPTA	
11	RESPONSABILIDAD LABORAL- "EL LICITANTE" DEBERÁ MANIFESTAR EN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ÉL SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	X		X	
12	(ANEXO 11) CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS.	X		X	



ASPECTOS ECONÓMICOS

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA EL PROGRAMA, APOYO ASISTENCIALES A PERSONAS EN SITUACIÓN PRIORITARIA"				SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.		ROLMO REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	
No. Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	13.00	PIEZA	MESA RECTANGULAR QUE SE DOBLA TIPO MALETA, COLOR BEIGE MEDIDAS: 182 X 76.2 X 74.9 ESTRUCTURA DE ACERO CON SUPERFICIE DE PLÁSTICO	\$ 1,440.00	\$ 18,720.00	\$ 1,555.00	\$ 20,215.00
2	70.00	PIEZA	SILLA PLEGABLE, BEIGE, MEDIDAS: 57.2 X 49.3 X 83.8	\$ 721.00	\$ 50,470.00	\$ 779.00	\$ 54,530.00
3	1.00	PIEZA	VAPORERA DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, CON CAPACIDAD DE 100 LTS MEDIDA: 50 CMS DE DIÁMETRO X 50 CMS DE ALTO	\$ 3,900.00	\$ 3,900.00	\$ 4,212.00	\$ 4,212.00
4	14.00	PIEZA	LICUADORA, POTENCIA DE 1200 W, CAPACIDAD DE 2.1 LTS, 3 VELOCIDADES	\$ 2,960.00	\$ 41,440.00	\$ 2,760.00	\$ 38,640.00
5	3.00	PIEZA	CHOCOMILERA 750 ML 2 VELOCIDADES	\$ 3,020.00	\$ 9,060.00	\$ 2,850.00	\$ 8,550.00
6	3.00	PIEZA	EXTRACTOR DE JUGO 500 ML 125 WATTS CON CONTENEDOR DE PULPA	\$ 3,990.00	\$ 11,970.00	\$ 3,830.00	\$ 11,490.00
				SUBTOTAL	\$ 135,560.00	SUBTOTAL	\$ 137,637.00
				IVA 16%	\$ 21,689.60	IVA 16%	\$ 22,021.92
				TOTAL	\$ 157,249.60	TOTAL	\$ 159,658.92

RESULTANDOS

PRIMERA. – Conforme al resultado de las Evaluaciones, con base al dictamen técnico, análisis y revisión de los aspectos administrativos y económicos, y demás documentos que integran el expediente mediante el proceso licitatorio LPLSC 01/2024 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA EL PROGRAMA, APOYO ASISTENCIALES A PERSONAS EN SITUACIÓN PRIORITARIA" PLAZO NORMAL, con fundamento en lo dispuesto en las fracciones VI y VII del artículo 72 y demás relativos de la ley, se resuelve:

1. Adjudicar al licitante SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V., por un importe de **\$84,784.40 (ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y cuatro pesos 40/100 moneda nacional)**, impuestos incluidos, siendo de la siguiente manera:

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA EL PROGRAMA, APOYO ASISTENCIALES A PERSONAS EN SITUACIÓN PRIORITARIA"				SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.	
No. Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	13.00	PIEZA	MESA RECTANGULAR QUE SE DOBLA TIPO MALETA, COLOR BEIGE MEDIDAS: 182 X 76.2 X 74.9 ESTRUCTURA DE ACERO CON SUPERFICIE DE PLÁSTICO	\$ 1,440.00	\$ 18,720.00
2	70.00	PIEZA	SILLA PLEGABLE, BEIGE, MEDIDAS: 57.2 X 49.3 X 83.8	\$ 721.00	\$ 50,470.00
3	1.00	PIEZA	VAPORERA DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, CON CAPACIDAD DE 100 LTS MEDIDA: 50 CMS DE DIÁMETRO X 50 CMS DE ALTO	\$ 3,900.00	\$ 3,900.00
				SUBTOTAL	\$ 73,090.00
				IVA 16%	\$ 11,694.40
				TOTAL	\$ 84,784.40

Que conforme al Anexo 14 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, el licitante SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V., no aceptó efectuar la aportación.

2. Adjudicar al licitante ROLMO REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., por un importe de **\$68,068.80 (sesenta y ocho mil sesenta y ocho pesos 80/100 moneda nacional)**, impuestos incluidos, siendo de la siguiente manera:

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA EL PROGRAMA, APOYO ASISTENCIALES A PERSONAS EN SITUACIÓN PRIORITARIA"				ROLMO REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	
No. Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
4	14.00	PIEZA	LICUADORA, POTENCIA DE 1200 W, CAPACIDAD DE 2.1 LTS, 3 VELOCIDADES	\$ 2,760.00	\$ 38,640.00
5	3.00	PIEZA	CHOCOMILERA 750 ML 2 VELOCIDADES	\$ 2,850.00	\$ 8,550.00
6	3.00	PIEZA	EXTRACTOR DE JUGO 500 ML 125 WATTS CON CONTENEDOR DE PULPA	\$ 3,830.00	\$ 11,490.00
				SUBTOTAL	\$ 58,680.00
				IVA 16%	\$ 9,388.80
				TOTAL	\$ 68,068.80

Que conforme al Anexo 14 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, el licitante ROLMO REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., no aceptó efectuar la aportación.

SEGUNDA. – A los Licitantes que no se les adjudicaron las partidas cotizadas, es en razón de que sus precios fueron superiores a los de los adjudicados, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del Organismo serán como se indica en el punto 15 de la Bases.

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2539, col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 15:00 quince horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron





LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ.
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO
SISTEMA DIF GUADALAJARA.



L.C.P. BERENICE CÁRABEZ HERNÁNDEZ.
MIEMBRO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y
TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.



MTRA. DORA AIDA VARGAS OCEGUEDA.
DIRECTORA DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE CUERPO DE GUARDIA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE CUERPO DE GUARDIA

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE CUERPO DE GUARDIA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE CUERPO DE GUARDIA